



## **Minera IRL anuncia solicitud de prórroga para presentación de su información financiera**

LIMA, PERÚ - (4 de abril de 2024) - Minera IRL Limited ("**Minera**", la "**Compañía**" o "**nosotros**") (BVL:MIRL) (CSE:MIRL) (FWB:DZX) (OTCQB:MRLLF) anuncia que no ha podido presentar sus estados financieros anuales, así como el respectivo Análisis y Discusión de la Gerencia, el Formulario Informativo Anual y los certificados correspondientes (las "**Presentaciones Anuales**") dentro del plazo de presentación establecido que finalizó el 2 de abril de 2024 (el "**Plazo de las Presentaciones Anuales**"), según lo requerido por el Instrumento Nacional 51-102, Obligaciones sobre Divulgación Continua, y el Instrumento Nacional 52-109, Certificación de Divulgación de las Presentaciones Anuales y Presentaciones Provisionales del Emisor, respectivamente.

Las Presentaciones Anuales no pudieron efectuarse dentro del plazo de presentación establecido debido que la Compañía ha experimentado demoras en la recolección de la información requerida para llevar a cabo las auditorías locales de sus dos subsidiarias peruanas, las cuales serán finalmente revisadas por el auditor de la Compañía con sede en Reino Unido cuando realice la auditoría de las entidades de manera consolidada. La Compañía tiene la expectativa de que las auditorías locales concluirán a finales de abril de 2024, y que la auditoría de la entidad consolidada, la cual no puede iniciar hasta la finalización de las auditorías locales y la emisión de los reportes correspondientes, concluirá el 15 de mayo de 2024. En dicho momento, la Compañía procederá a elaborar y efectuar las Presentaciones Anuales.

Como resultado de ello, la Compañía presentó una solicitud ante la Comisión de Valores de Columbia Británica para que apruebe una orden temporal de cese de actividades bursátiles por parte de la Gerencia ("**MCTO**") de conformidad con la Política Nacional 12-203 - Órdenes de Cese de Actividades Bursátiles de la Gerencia ("**NP 12-203**"). Dicha orden fue otorgada y se encuentra vigente desde el 3 de abril de 2024 y establece que el CEO y el CFO interino de la Compañía quedan restringidos de negociar las acciones de la Compañía.

La Compañía prevé efectuar las Presentaciones Anuales en o antes del 15 de mayo de 2024. La orden se mantendrá vigente hasta que se efectúen las Presentaciones Anuales. Asimismo, la Compañía confirma que cumplirá con los lineamientos de información alternativa incluidos en la NP 12-203 mientras no se efectúen las Presentaciones Anuales.

### **A nombre del Directorio de Minera IRL Limited**

Minera IRL Limited  
Gerardo Pérez  
Presidente Ejecutivo

Diego Benavides  
CEO y Director

PARA MAYOR INFORMACIÓN, SÍRVASE COMUNICARSE CON:

**Minera IRL Limited**

Susan Gabbie  
Gerente de Comunicaciones  
+51 1 418 - 1230

Pedro Valdez  
Gerente de Relaciones con Inversionistas  
+51 1 418 - 1230

*Ninguna bolsa de valores, comisión de valores u otra autoridad reguladora ha aprobado o desaprobado la información contenida en este comunicado de prensa.*

***Declaración Cautelar sobre Información a Futuro***

*Cierta información contenida en este comunicado de prensa, incluida la información de la Compañía respecto a su expectativa de que podrá presentar sus estados financieros auditados, así como el análisis y discusión de la Gerencia y otros documentos relacionados en o antes del 15 de mayo de 2024, constituye "declaraciones prospectivas". Las declaraciones prospectivas se basan en suposiciones. Si bien la gerencia cree que estas suposiciones y declaraciones son razonables en contexto, las declaraciones prospectivas están inherentemente sujetas a riesgos políticos, legales, regulatorios, comerciales y económicos, así como a incertidumbres y contingencias competitivas. La Compañía advierte a los lectores que las declaraciones prospectivas involucran riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres y otros factores que pueden ocasionar que los resultados reales y el desempeño futuro de Minera IRL sean materialmente diferentes de los resultados, desempeño o logros futuros esperados o estimados y que las declaraciones prospectivas no son garantías de desempeño, resultados o logros futuros.*

*Minera IRL no asume ninguna obligación, excepto según lo requiera la ley, de actualizarlas o revisarlas para reflejar nuevos eventos o circunstancias. Los riesgos, incertidumbres y contingencias y otros factores que podrían ocasionar que el desempeño real difiera de las declaraciones prospectivas incluyen, entre otros, la falta de capacidad de la Compañía para efectuar las Presentaciones Anuales en o antes del 15 de mayo de 2024.*